

**Segundo
Trimestre
2022**

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

ABRIL - JUNIO DE 2022

Natalia Arenas Gómez
Jefe Oficina de Control Interno
narenas@concejodemedellin.gov.co

CONCEJO DE MEDELLÍN | CALLE 44 # 52-165 EDIFICIO CONCEJO
MEDELLÍN, COLOMBIA. CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA.



OBJETIVO

Analizar y realizar un diagnóstico en relación a la ejecución presupuestal del Concejo de Medellín desde un enfoque a la prevención de riesgos, efectuándose un análisis financiero al movimiento trimestral por rubro y a la ejecución presupuestal en estudio, por parte de la oficina de control interno.

ALCANCE

El presente informe corresponde al segundo trimestre del año 2022, en el cual se creará un comparativo entre el primer y segundo trimestre del periodo 2022, y en conjunto se analizará el segundo trimestre de los periodos 2021 y 2022, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución presupuestal entre ambas fases, variación anual y trimestral, de conformidad con el art 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 de 2012, y el Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público Capítulo 7 artículos 2.8.4.8.2. y 2.8.4.8.3.

La información financiera contemplada en este informe tiene como propósito suministrar el comportamiento presupuestal de la corporación para una toma de decisiones sobre administración de recursos públicos en la entidad y el análisis de ejecución del presupuesto para cada trimestre.

REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS O MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL CONCEJO DE MEDELLÍN.

Después de mencionar el artículo 22 Decreto 1737 de 1998 en su inclusión en las medidas de austeridad de la Corporación, se analizaron los rubros relacionados con Impresos y Publicaciones, Servicio de Telefonía Fija, Telefonía Móvil Celular e Internet Inalámbrico, al mismo tiempo los artículos y párrafos correspondientes, tomándose como referente el rubro



Servicios de telecomunicaciones, transmisión, y suministro de información, el cual tuvo una aprobación para el periodo inicial de 2022 de \$ 485.000.000 y una aprobación al mes de junio de 2022 por el mismo valor sin presentarse adiciones o reducciones, al mismo tiempo, el rubro presentó un porcentaje de crecimiento en su ejecución del 1.242%, una variación porcentual en el rubro desde el primer trimestre al segundo trimestre del 49%, y un porcentaje de crecimiento acumulativo del 54%, rubro que será analizado durante el 2022 trimestre con trimestre relativamente en relación a las políticas de austeridad del gasto.

La fuente de información para la verificación en la ejecución presupuestal fue remitida por el Profesional de Análisis Presupuestal del Concejo de Medellín, mediante correo electrónico institucional el día 30 de junio de 2022, en el cual se enviaron documentos en Excel de la ejecución presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se realizará un análisis financiero, técnico y fundamental en la ejecución presupuestal para los periodos 2021 y 2022 para el mes de junio, de igual forma, se comparará el primer y segundo trimestre del presente año 2022, analizándose el porcentaje de aumento o de disminución para cada uno de los rubros más significativos.

La información financiera contemplada en este informe tiene como propósito suministrar datos sobre la Corporación para una toma de decisiones sobre administración de recursos públicos en la entidad y el análisis de ejecución del presupuesto para cada trimestre.

Es de aclarar, que no es directamente la oficina de control interno, ni el presente informe financiero, el encargado de dar un diagnóstico positivo o negativo en el objeto del gasto corporativo, y mucho menos lo es determinar cuales gastos debe realizar o no la corporación, pues esta responsabilidad esta exclusivamente dirigida por el ordenador del gasto; la labor de



la oficina de control interno radica en dar valor agregado corporativo, brindando servicios de asesoría sin que se vea comprometida su objetividad e independencia, en aras de contribuir en la toma de decisiones por parte de la alta dirección, y en el constante apoyo al cumplimiento de objetivos en la gestión administrativa.

En las siguientes tablas 1, 2, 3 y Gráfico 1, se mostrará inicialmente la relación de la ejecución presupuestal entre el segundo trimestre de los años 2021 y 2022.

Tabla 1. Reporte General de Ejecución Presupuestal del Segundo Trimestre del año 2021.

| Presupuesto General Concejo de Medellín Segundo Trimestre 2021 \$ 26.768.915.678 | | |
|---|-------------------------|--|
| Ejecución Presupuestal Segundo Trimestre 2021 | | |
| Disponibilidad | \$ 2.577.869.166 | 65.31% Ejecutado |
| Compromiso | \$ 7.584.789.064 | |
| Factura | \$ 0 | |
| Pagos | \$ 9.899.061.352 | |
| Disponible | \$ 6.707.196.096 | |
| Valor Total de Ejecución Segundo Trimestre 2021 | \$17.483.850.416 | |
| Disponible para Ejecución | \$ 9.285.065.262 | 34.69% Pendiente por Ejecutar |

Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis presupuestal.

Tabla 2. Reporte General de Ejecución Presupuestal del Segundo Trimestre del año 2022.

| Presupuesto General Concejo de Medellín Segundo Trimestre 2022 | | |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| \$ 27.569.147.019 | | |
| Ejecución Presupuestal Segundo Trimestre 2022 | | |
| Disponibilidad | \$ 2.902.410.872 | 64.94% Ejecutado |
| Compromiso | \$ 6.406.091.207 | |
| Factura | \$ 0 | |
| Pagos | \$ 11.497.358.690 | |
| Disponible | \$ 6.763.286.250 | |
| Valor Total de Ejecución Segundo Trimestre 2022 | \$ 17.903.449.897 | |
| Disponible para ejecución | \$ 9.665.697.122 | 35.06% |

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | Pendiente por Ejecutar |
|--|--|-----------------------------------|

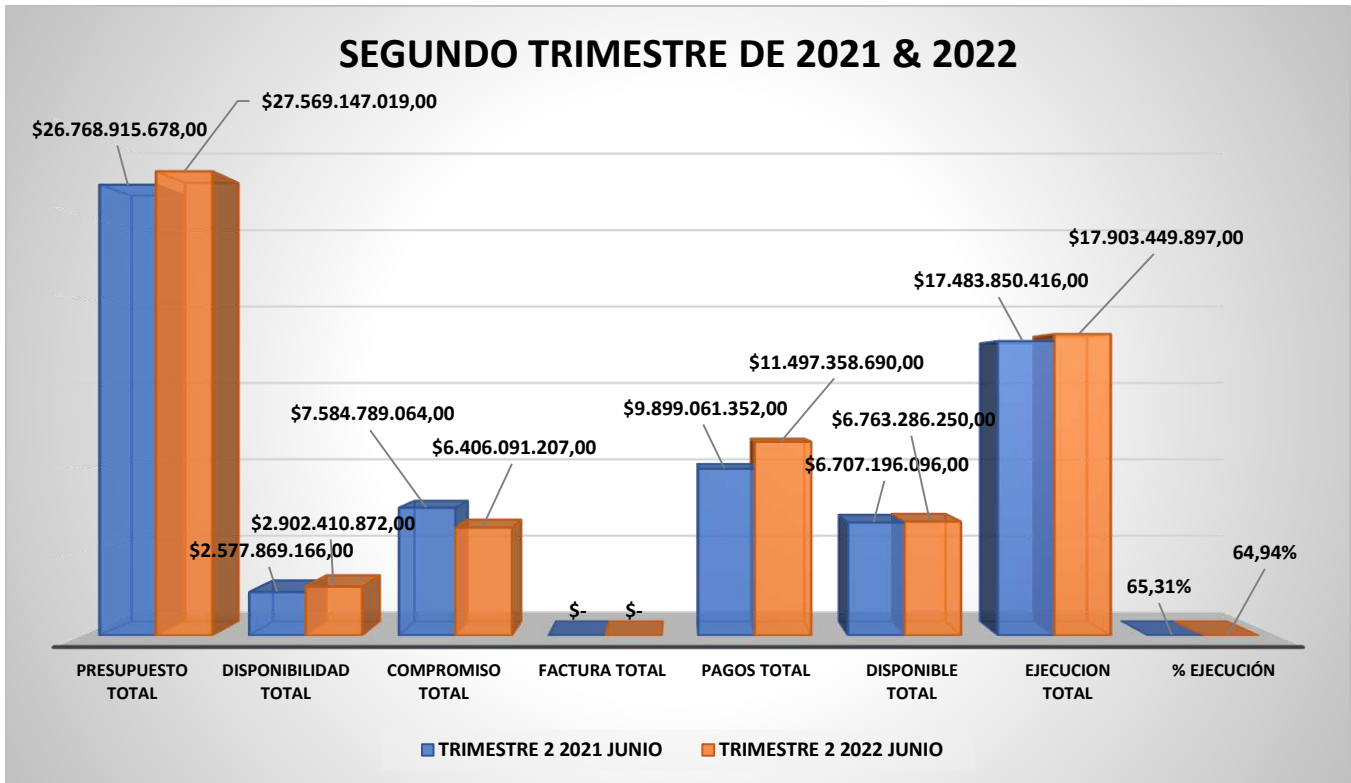
Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis presupuestal.

Tabla 3. Consolidado entre las Ejecuciones Presupuestales del Segundo Trimestre de los Periodos 2021 & 2022.

| Ejecución Total 2do Trimestre Año 2021 | Ejecución Total 2do Trimestre Año 2022 | Variación Absoluta del periodo | Variación Porcentual |
|--|--|---------------------------------------|-----------------------------|
| \$ 17.483.850.416 | \$ 17.903.449.897 | \$ 419.599.481 | 2.40 % |
| | | | |
| Saldo Disponible Para Ejecutar 2do Trimestre Año 2021 | Saldo Disponible Para Ejecutar 2do Trimestre Año 2022 | Variación Absoluta del periodo | Variación Porcentual |
| \$ 9.285.065.262 | \$ 9.665.697.122 | \$ 380.631.860 | 4.1 % |

Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis Presupuestal.

Gráfico 1.



De acuerdo con la información de las tablas 1 y 2 Reporte General de Ejecución Presupuestal, en la tabla 3 consolidado entre las ejecuciones presupuestales del segundo trimestre de los periodos 2021 y 2022, se logra evidenciar que la ejecución del presupuesto aumentó para el segundo trimestre del año 2022 en un 2.4 % por un valor de \$ 17.903.449.897 en relación al segundo trimestre del año 2021 el cual fue por un valor de \$ 17.483.850.416, generándose una variación absoluta entre ambos periodos por un valor de \$ 419.599.481; y en los saldos disponibles, se presenta un porcentaje de aumento del 4.1 %, el cual paso de un saldo disponible a ejecutar por valor de \$ 9.285.065.262 en el segundo trimestre de 2021 a un saldo disponible a ejecutar por valor de \$ 9.665.697.122 para el segundo trimestre de la vigencia 2022, con una variación absoluta entre ambos periodos por un valor de \$ 380.631.860 respectivamente.



En las siguientes tablas 4, 5, 6, y gráfico 2, daremos a conocer la relación de la ejecución presupuestal entre los trimestres 1 y 2 del periodo 2022.

Tabla 4. Reporte General de Ejecución Presupuestal del Primer Trimestre del año 2022.

| Presupuesto General Concejo de Medellín Primer trimestre año 2022 | | |
|--|--------------------------|---|
| \$ 27.545.689.809 | | |
| Ejecución Presupuestal Primer Trimestre 2022 | | |
| Disponibilidad | \$ 1.956.884.920 | 55.6% Ejecutado |
| Compromiso | \$10.825.449.616 | |
| Factura | \$ 0 | |
| Pagos | \$ 4.489.255.967 | |
| Disponible | \$ 10.274.099.306 | |
| Valor Total de Ejecución Primer Trimestre 2022 | \$ 15.314.705.583 | |
| Disponible para ejecución | \$ 12.230.984.226 | 44.4% Pendiente por Ejecutar |

Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis presupuestal.

Tabla 5. Reporte General de Ejecución Presupuestal del Segundo Trimestre del año 2022.

| Presupuesto General Concejo de Medellín Segundo Trimestre Año 2022 | | |
|---|--------------------------|---|
| \$ 27.569.147.019 | | |
| Ejecución Presupuestal Segundo Trimestre 2022 | | |
| Disponibilidad | \$ 2.902.410.872 | 64.94 % Ejecutado |
| Compromiso | \$ 6.406.091.207 | |
| Factura | \$ 0 | |
| Pago | \$ 11.497.358.690 | |
| Disponible | \$ 6.763.286.250 | |
| Valor Total de Ejecución Segundo Trimestre 2022 | \$ 17.903.449.897 | |
| Disponible a ejecutar | \$ 9.665.697.122 | 35.06 % Pendiente por Ejecutar |

Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis Presupuestal.

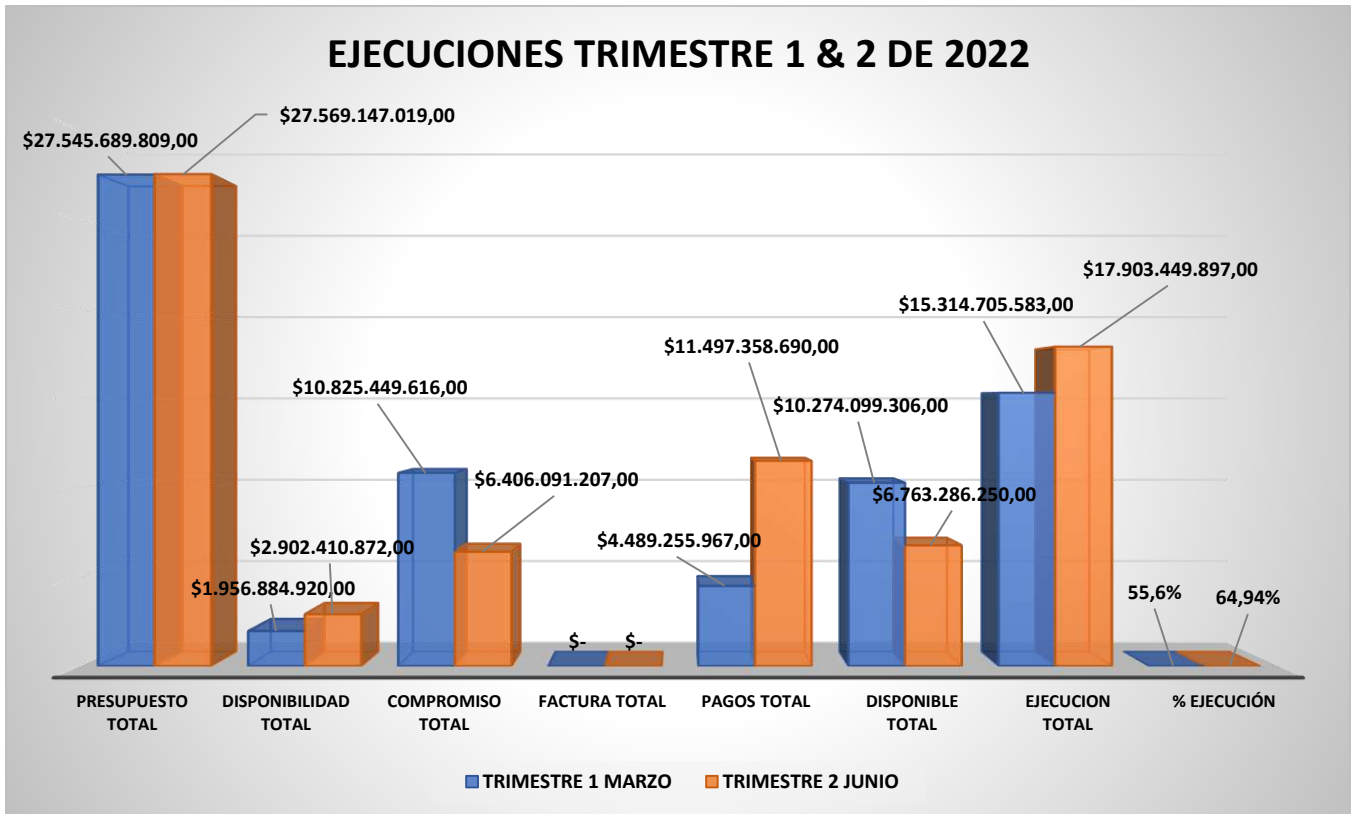
Tabla 6. Consolidado entre la Ejecución Presupuestal del Primer y Segundo Trimestre del periodo 2022.



| Ejecución Total 1er Trimestre Año 2022 | Ejecución Total 2do Trimestre Año 2022 | Variación Absoluta del periodo | Variación Porcentual |
|--|--|---------------------------------------|-----------------------------|
| \$ 15.314.705.583 | \$ 17.903.449.897 | \$ 2.588.744.314 | 16.9 % |
| Saldo Disponible Para Ejecutar 1er Trimestre Año 2022 | | | |
| Saldo Disponible Para Ejecutar 1er Trimestre Año 2022 | Saldo Disponible Para Ejecutar 2do Trimestre Año 2022 | Variación Absoluta del periodo | Variación Porcentual |
| \$ 12.230.984.226 | \$ 9.665.697.122 | \$ 2.565.287.104 | -20.97 % |

Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis Presupuestal.

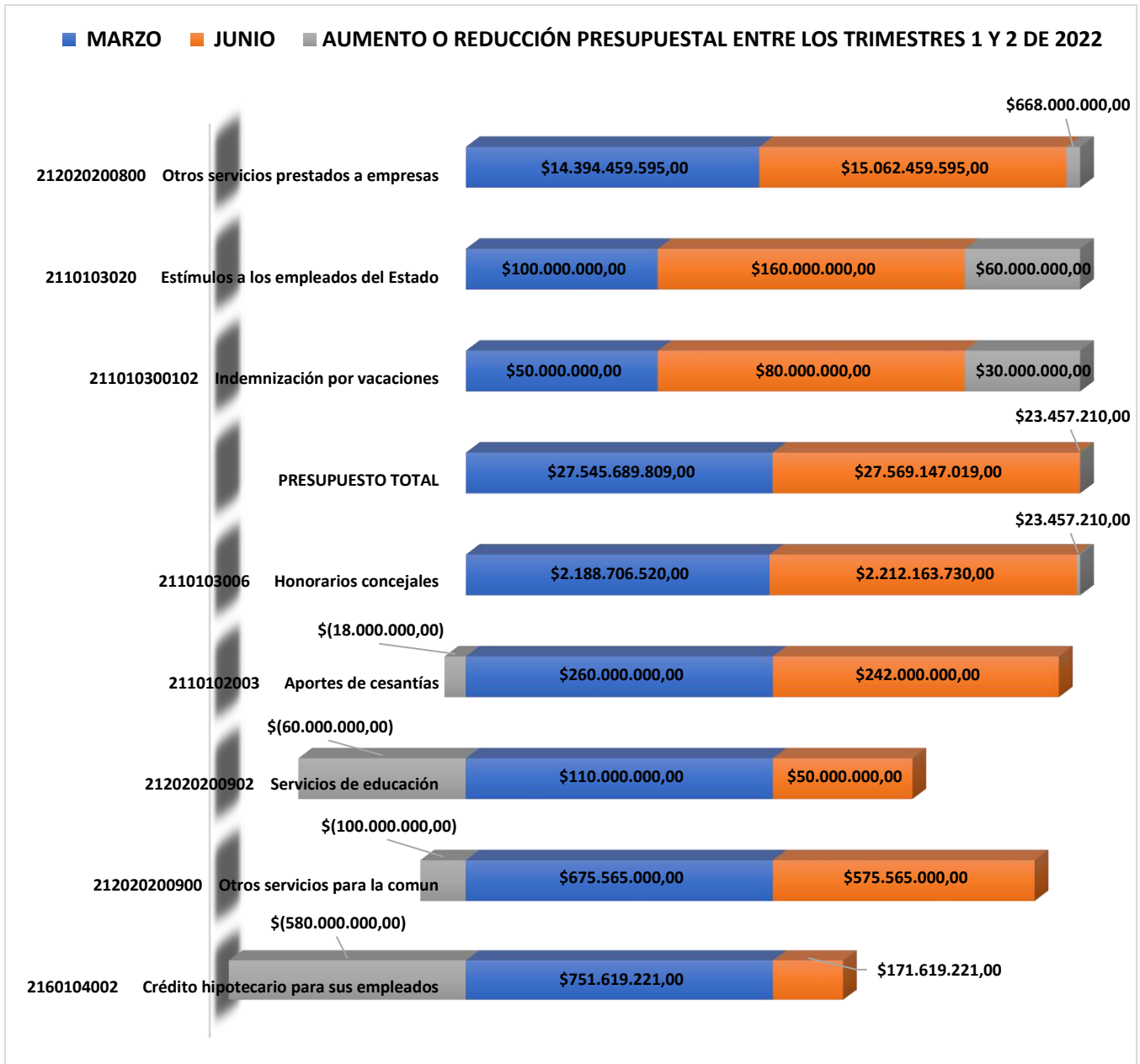
Gráfico 2.



De acuerdo con la información de las tablas 4 y 5 Reporte General de Ejecución Presupuestal, en la tabla 6 consolidado entre las ejecuciones presupuestales del primer trimestre y el segundo trimestre del año 2022, se logra evidenciar que la ejecución del presupuesto aumentó para el segundo trimestre del año 2022 por un valor de \$ 17.903.449.897 en relación al primer trimestre el cual cerró su ejecución presupuestal en \$ 15.314.705.583, dándose un porcentaje de aumento del 16.9 % equivalente a un valor de \$ 2.588.744.314 como la variación monetaria entre ambos trimestres; y en los saldos disponibles, se presenta una variación porcentual del -20.97%, la cual paso de un saldo disponible a ejecutar en el primer trimestre por un valor de \$ 12.230.984.226, a un saldo disponible a ejecutar para el segundo trimestre por un valor de \$ 9.665.697.122, obteniéndose una variación monetaria absoluta entre ambos periodos por un valor de \$ 2.565.287.104 respectivamente.



Como resultado del anterior análisis financiero, se detectó un aumento en el presupuesto asignado entre el primer y según trimestre de 2022 por un valor de \$ 23.457.210, siendo esto una modificación presupuestal del 0,08516% entre ambos trimestres, estando el presupuesto total por un valor de \$ 27.545.689.809 al 31 de marzo, y cerrando al día 31 de junio por un valor de \$ 27.569.147.019, adición o aumento, que según la nueva Resolución 999 del 16 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de Medellín, en la cual se detalla claramente que para el módulo de presupuestos, llegado el caso de realizarse esta clase de movimientos presupuestales, tales como adiciones, reducciones y traslados entre agregados presupuestales, se debe rendir en el módulo del ente regulador en la página Gestión Transparente, toda clase de movimientos de dinero que afecten a cada rubro, como actos administrativos que aprueban estas modificaciones del presupuesto, rubros que se detallan a continuación en negativo como reducciones o traslados de rubro a rubro, y en positivo como aumentos presupuestales, siendo ítems de estudio y verificación de rendición por parte de la corporación y de la oficina de control interno:





CONCEJO
DE MEDELLÍN

Somos tú y yo



VARIACIÓN PORCENTUAL POR RUBRO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO ENTRE LOS TRIMESTRES 1 & 2 DE 2022

| | | | | | |
|--------------|--|--|----------|--|---------|
| 2110103020 | Estímulos a los empleados del Estado | | | | 60,000% |
| 211010300102 | Indemnización por vacaciones | | | | 60,000% |
| 212020200800 | Otros servicios prestados a empresas | | 4,641% | | |
| 2110103006 | Honorarios concejales | | 1,072% | | |
| | PRESUPUESTO TOTAL | | 0,085% | | |
| 2110102003 | Aportes de cesantías | | -6,923% | | |
| 212020200900 | Otros servicios para la comun | | -14,802% | | |
| 212020200902 | Servicios de educación | | -54,545% | | |
| 2160104002 | Crédito hipotecario para sus empleados | | -77,167% | | |

OBSERVACIONES

- Se sugiere el seguimiento oportuno a los rubros que a continuación se relacionan, los cuales mostraron un mayor aumento en la corporación, así mismo, se presentan los cambios porcentuales de acuerdo a cada apropiación y a la distribución financiera elaborada.

Variación porcentual de mayor a menor incremento en la ejecución presupuestal para los trimestres 1 & 2 del periodo 2022.

| RUBROS | % De Ejecución MARZO 2022 | % De Ejecución JUNIO 2022 | Incremento o reducción |
|--|---------------------------|---------------------------|------------------------|
| 2160104002 Crédito hipotecario para sus | 0,00 | 87,62 | 87,62 |
| 2170102 Cesantías parciales | 38,80 | 70,72 | 31,92 |
| 2110102005 Aportes generales al sistema | 14,89 | 44,53 | 29,64 |
| 21101010010802 Prima de vacaciones | 22,71 | 51,03 | 28,31 |
| 211010300103 Bonificación por recreación | 22,21 | 50,38 | 28,17 |
| 211010100102 Horas extras, dominicales y f | 26,16 | 53,68 | 27,51 |
| 211010300101 Vacaciones | 11,34 | 38,53 | 27,19 |
| 212020100200 Otr prod alim, beb, textiles, | 8,16 | 33,61 | 25,45 |
| 2110102006 Aportes al ICBF | 23,85 | 48,65 | 24,80 |
| 2110102004 Aportes a cajas de compensación | 22,72 | 47,09 | 24,36 |
| 2110102001 Aportes a la seguridad social | 25,69 | 50,04 | 24,35 |
| 21101010010101 Sueldo básico Empleados | 24,60 | 48,69 | 24,09 |
| 212020200600 Otr serv aloja comida, transporte | 21,20 | 45,20 | 24,00 |
| 2110102009 Aportes a escuelas industrial | 21,80 | 45,66 | 23,86 |
| 2110102002 Aportes a la seguridad social | 24,90 | 48,47 | 23,57 |
| 2110102007 Aportes al SENA | 21,15 | 44,48 | 23,33 |
| 2110102008 Aportes a la ESAP | 21,15 | 44,48 | 23,33 |
| 216010400401 Calamidad Doméstica y Urgencia | 10,00 | 31,00 | 21,00 |
| 212020100300 Otros bienes transportables d | 3,81 | 24,06 | 20,25 |
| 2110103006 Honorarios concejales | 14,29 | 34,14 | 19,85 |
| 212020100400 Otros productos metálicos y p | 11,93 | 31,11 | 19,19 |
| 212020200804 Serv de telecomunicaciones, t | 37,61 | 55,86 | 18,25 |



**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

Somos tú y yo



| | | | | |
|----------------|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| 2110103020 | Estímulos a los empleados del | 42,70 | 57,51 | 14,81 |
| 212020200900 | Otros servicios para la comunidad | 76,97 | 90,35 | 13,37 |
| 211010100107 | Bonificación por servicios pr | 46,70 | 57,73 | 11,03 |
| 2110102003 | Aportes de cesantías | 92,83 | 99,73 | 6,90 |
| 2170101 | Cesantías definitivas | 31,54 | 35,00 | 3,47 |
| 211010100106 | Prima de servicios | 3,8508 | 6,8925 | 3,0417 |
| 211010100105 | Auxilio de transporte | 1,628 | 3,1883 | 1,5603 |
| 21101010010801 | Prima de navidad | 1,4152 | 2,6525 | 1,2373 |
| 212020200800 | Otros servicios prestados a empresas | 84,0684 | 79,8463 | -4,2221 |



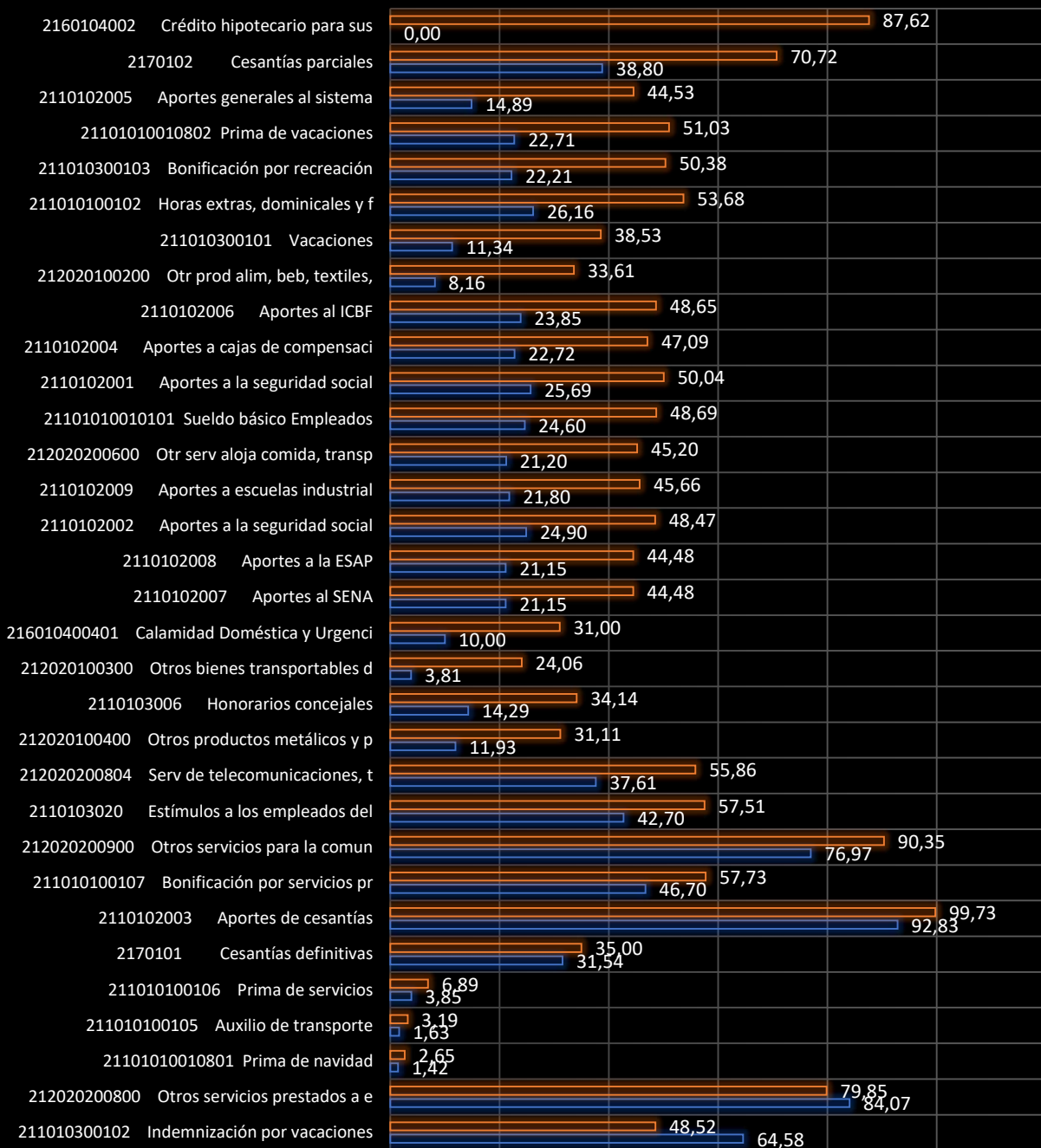
**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

Somos tú y yo



Incremento Porcentual en la Ejecución Presupuestal entre Marzo & Junio de 2022

■ % De Ejecución JUNIO 2022 ■ % De Ejecución MARZO 2022





Fuente de Información: Cifras en Pesos Suministradas por la Oficina de Análisis Presupuestal.

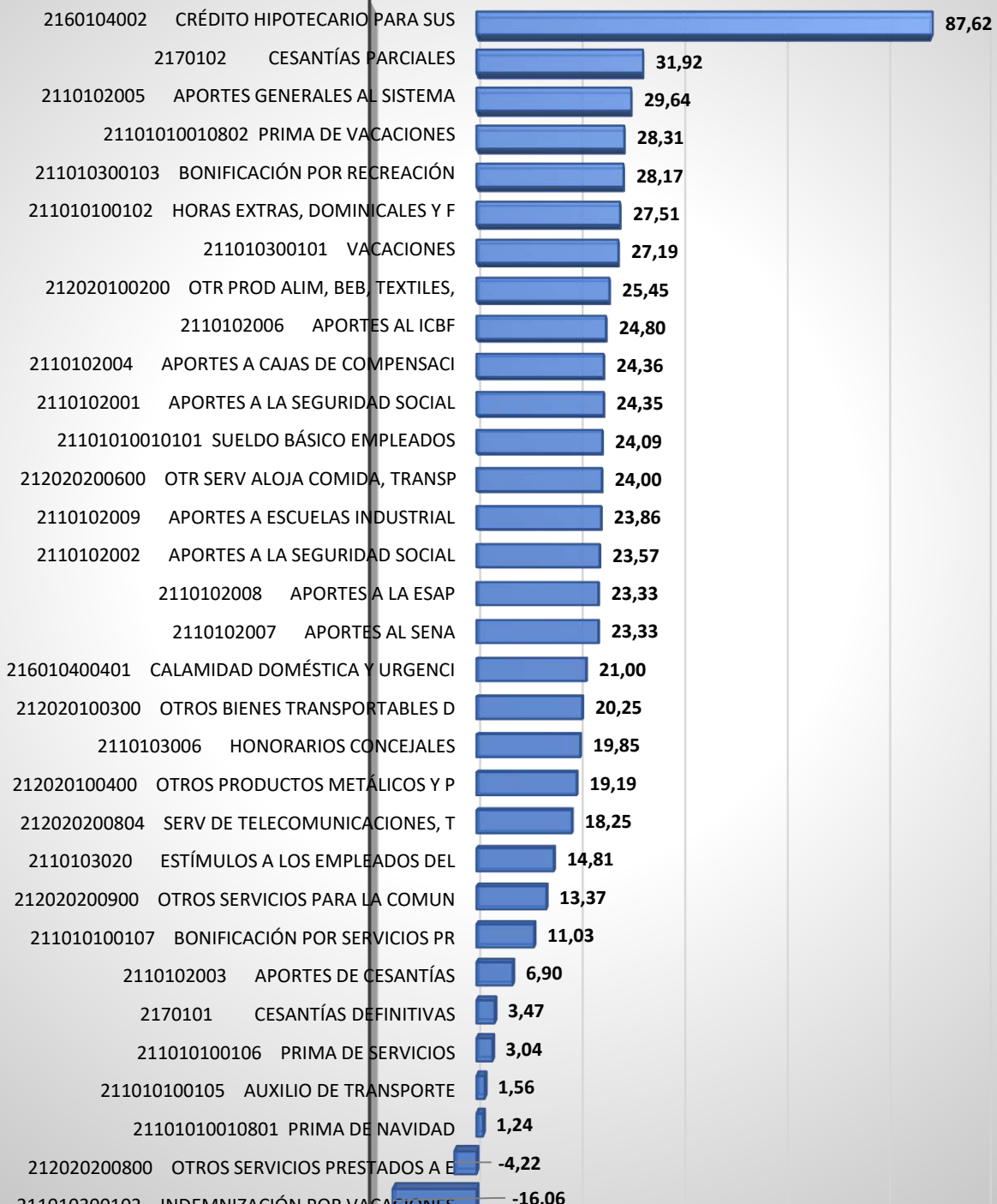


CONCEJO
DE MEDELLÍN

Somos tú y yo



Incremento Porcentual de Mayor a Menor en la Ejecución Presupuestal Segundo Trimestre de 2022





- Es pertinente llevar un seguimiento para el rubro Crédito Hipotecario, el cual tuvo una variación porcentual mayor a los demás rubros de un 87.62 % para el segundo trimestre, frente al primer trimestre el cual cerró con un porcentaje de ejecución del 0%, convirtiéndose en el rubro con un mayor incremento porcentual para el segundo trimestre 2022, de modo tal de tener más claro su incremento de ejecución y la razón de los movimientos financieros generados en el mismo.
- Aunque fue uno de los rubros que tuvo un porcentaje de variación en el presupuesto asignado del 4.6%, una reducción en su ejecución del -4.2% entre ambos trimestres 1 & 2, se presentó una cifra significativa de aumento en el rubro Otros Servicios Prestados a Empresas de \$668.000.000, se recomienda realizar socializaciones con control interno y los demás líderes de área relacionados al mismo, si el rubro tuvo adiciones o modificaciones para verificar su cumplimiento normativo en relación con la normatividad vigente de los diferentes entes de control.
- Se sugiere una verificación a los seguimientos decenales o aquellos realizados oportunamente según el procedimiento P-GEC-003 PROCEDIMIENTO GESTIÓN PRESUPUESTAL en su paso 6 CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Literal C. Presentar informes decenales al Secretario General o por solicitud de éste en cualquier momento, de modo tal de tener mas claridad en el comportamiento en la ejecución presupuestal de cada rubro con incrementos.

Comportamiento en la variación porcentual acumulada entre enero y junio de 2022 por rubro en su ejecución presupuestal.

Para la verificación por rubro, relacionada con la variación porcentual, se analizaron los 46 rubros corporativos, obteniéndose una gran diversificación financiera por ítem, lo cual deja de ver el porcentaje de cambios que cada rubro ha tenido durante el tiempo comprendido entre enero y junio. En este orden de ideas, se sugiere llevar registros y seguimientos a las acciones tomadas que produjeron que los rubros verificados tuvieran dichas variaciones de aumento durante el presente periodo con corte al mes de junio, para así, tener un panorama más claro del porqué de cada aumento presupuestal por rubro.

| RUBROS 2022 | VARIACIÓN PORCENTUAL POR RUBRO ENERO A JUNIO |
|---|--|
| 211010300103 Bonificación por recreación | 1715% |
| 21101010010802 Prima de vacaciones | 1538% |
| 212020200804 Serv de telecomunicaciones, t | 1242% |
| 211010300101 Vacaciones | 1210% |
| 2110102007 Aportes al SENA | 538% |
| 2110102008 Aportes a la ESAP | 538% |
| 2110102009 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos | 535% |
| 212020100300 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) | 531% |



**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

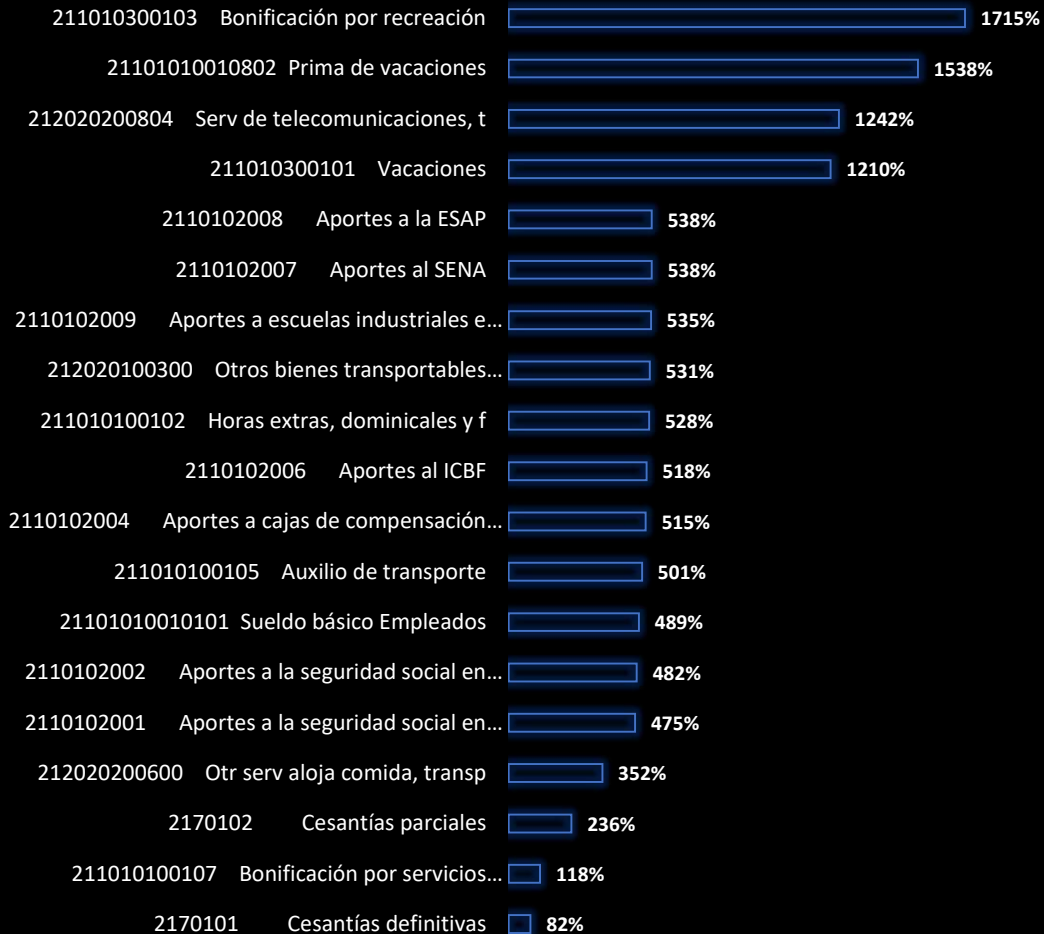
Somos tú y yo



| | | |
|----------------|--|------|
| 211010100102 | Horas extras, dominicales y f | 528% |
| 2110102006 | Aportes al ICBF | 518% |
| 2110102004 | Aportes a cajas de compensación familiar | 515% |
| 211010100105 | Auxilio de transporte | 501% |
| 21101010010101 | Sueldo básico Empleados | 489% |
| 2110102002 | Aportes a la seguridad social en salud | 482% |
| 2110102001 | Aportes a la seguridad social en pensiones | 475% |
| 212020200600 | Otr serv aloja comida, transp | 352% |
| 2170102 | Cesantías parciales | 236% |
| 211010100107 | Bonificación por servicios prestados | 118% |
| 2170101 | Cesantías definitivas | 82% |



VARIACIÓN PORCENTUAL POR RUBRO ENERO A JUNIO



Comportamiento en la variación porcentual acumulada entre el 1er y el 2do trimestre por rubro en su ejecución presupuestal 2022.

En la siguiente verificación por rubro, la cual refleja de mayor a menor el porcentaje de aumento en la variación porcentual, se puede resaltar el rubro Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), el cual obtuvo el primer lugar en obtener una



variación porcentual en la ejecución presupuestal entre el primer y segundo trimestre de 2022, con un 531% de incremento en relación con la ejecución efectuada en el primer trimestre, valor que paso al corte del mes de marzo de \$ 11.442.660, a un valor para el mes de junio de \$ 72.192.005.

| RUBROS 2022 | VARIACIÓN PORCENTUAL POR RUBRO MARZO A JUNIO DE 2022 |
|---|---|
| 212020100300 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) | |
| 212020100200 Otros productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero | 312% |
| 211010300101 Vacaciones | 240% |
| 216010400401 Calamidad doméstica y urgencia familiar empleados | 210% |
| 2110102005 Aportes generales al sistema de riesgos laborales | 199% |
| 212020100400 Otros productos metálicos y p | 161% |
| 2110103006 Honorarios concejales | 141% |
| 211010300103 Bonificación por recreación | 127% |
| 21101010010802 Prima de vacaciones | 125% |
| 2110103020 Estímulos a los empleados del Estado | 115% |
| 212020200600 Otr serv aloja comida, transp | 113% |
| 2110102007 Aportes al SENA | 110% |
| 2110102008 Aportes a la ESAP | 110% |
| 2110102009 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos | 109% |
| 2110102004 Aportes a cajas de compensación familiar | 107% |



| | | |
|----------------|--|------|
| 211010100102 | Horas extras, dominicales y f | 105% |
| 2110102006 | Aportes al ICBF | 104% |
| 21101010010101 | Sueldo básico Empleados | 98% |
| 211010100105 | Auxilio de transporte | 96% |
| 2110102001 | Aportes a la seguridad social en pensiones | 95% |
| 2110102002 | Aportes a la seguridad social en salud | 95% |
| 21101010010801 | Prima de navidad | 87% |
| 2170102 | Cesantías parciales | 82% |
| 211010100106 | Prima de servicios | 79% |
| 212020200804 | Serv de telecomunicaciones, t | 49% |
| 211010100107 | Bonificación por servicios prestados | 24% |
| 211010300102 | Indemnización por vacaciones | 20% |
| 2170101 | Cesantías definitivas | 11% |
| 212020200800 | Otros servicios prestados a e | -1% |

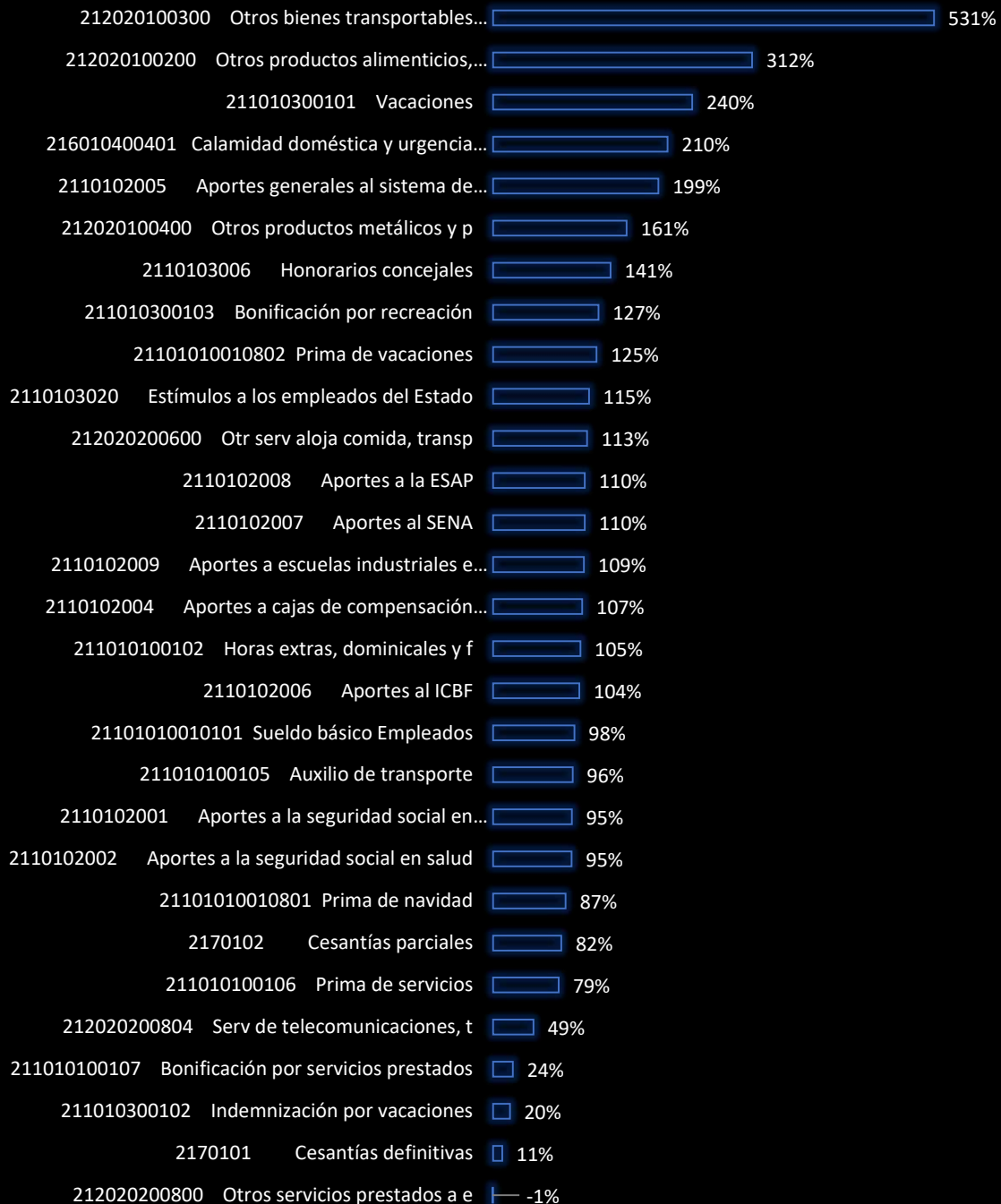


CONCEJO
DE MEDELLÍN

Somos tú y yo



VARIACIÓN PORCENTUAL POR RUBRO MARZO A JUNIO DE 2022





- Se recomienda una socialización con los Líderes de procesos en relación a las modificaciones presupuestales entre rubros para el periodo 2022, en temas de traslados o reubicaciones presupuestales entre rubros y la normatividad vigente para este tipo de acciones.



Natalia Arenas Gómez

Jefe Oficina de Control Interno

2022

Proyectó:
ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ OROZCO
Contratista de apoyo
Oficina de Control Interno